



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y Saneamiento

Dirección de
Saneamiento

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

RESULTADOS DE LA ETAPA DE REQUERIMIENTO

Proceso N° 006-2024 EMAPAHVCA (P-3)-GR-7*

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO**

*La Etapa de requerimiento del presente proceso culminó el 13.01.2025.

** Esta Dirección ha verificado que el Gobierno Regional, no ha registrado a algún candidato a director; por lo que, se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el párrafo 20.2 del artículo 20 de las "Disposiciones y plazos para la elección, designación, conclusión y vacancia de Directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-VIVIENDA.

Lima, 14 de enero de 2025

Dirección de Saneamiento.
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento Ministerio de
Vivienda, Construcción y Saneamiento